



# **SISTEMA DE CUIDADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

## **Noticias en Medios**

**30 de octubre de 2025**



## **DOSSIER**

### **TEMA: SISTEMA DE CUIDADOS**

Medio: El Universal

Género: Nota

Autor: Laura Arana

Página: 13

Sección: Metrópoli

Nombre del Género:

# Arranca proceso de consulta para el sistema de cuidados

## Diputados instalan órgano técnico encargado de gestionar la participación ciudadana y de las instituciones

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados del Congreso local instalaron el Órgano Técnico Consultivo (OTC) para iniciar con el proceso de consulta que permitirá la creación de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México.

En el Museo de Arte Popular, el presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso capitalino, Víctor Gabriel Varela López, destacó que con la instalación del órgano se da inicio a un proceso que permitirá garantizar la participación efectiva de la ciudadanía y las instituciones públicas en la creación de una política de cuidados, “basada en la corresponsabilidad, igualdad sustantiva y dignidad humana”.

Señaló que esta consulta representa una oportunidad de escuchar a la población para articular un sistema de cuidados que garantice la universalidad, y recalcó que todas las participaciones serán de valor para iniciar una revolución de cuidados.

Cecilia Vadillo Obregón, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, recordó el anuncio de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de que se destinarán 12 mil millones de pesos durante el sexenio al tema de cuidados.

“Lo que contribuirá al desafío histórico de construir la legislación secundaria que dará vida al sistema de cuidados, de la mano de la ciudadanía y las mujeres cuidadoras”, expuso.

Por su parte, la líder del grupo parlamentario de Morena, Xóchitl

## 12,000

**MILLONES DE PESOS**

invertirá el Gobierno capitalino en el sistema de cuidados.

Bravo, expresó que se tiene que reconocer y dignificar una de las actividades que realizan las mujeres, que es el cuidado.

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Andrés Atayde, pidió que las consultas sean robustas y transparentes, “con mucha legitimidad técnica y social”, para lograr un sistema de cuidados de primer mundo.

El líder de los legisladores de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, reconoció el trabajo de las diversas organizaciones que han dado la batalla en este tema, y expresó que hoy se tiene la oportunidad de encontrar un mecanismo para integrar todas las visiones y la pluralidad. “Hoy tenemos todo para conseguir una legislación modelo”.

Al evento acudió la secretaria de las Mujeres del gobierno federal, Citlalli Hernández, quien precisó que se presentó un anexo presupuestal donde la administración federal destinará 466 mil millones de pesos para el sistema de cuidados.

La consulta contempla una fase informativa, donde se darán a conocer los alcances y objetivos del sistema; una fase deliberativa, con espacios de diálogo y reflexión colectiva sobre las necesidades y prioridades en materia de cuidados; y finalmente una fase consultiva, para recoger propuestas y opiniones que serán incorporadas al diseño final de la ley. ●



|                |                 |                        |
|----------------|-----------------|------------------------|
| Medio: Reforma | Género: Nota    | Autor: Eduardo Cedillo |
| Página: 2      | Sección: Ciudad | Nombre del Género:     |

Definen ruta para la preconsulta del Sistema

# Instalan a Cuidados Órgano Consultivo

Emitirán formulario que se traducirá en braille, pictogramas y Lengua de Señas

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad instaló ayer formalmente el Órgano Técnico Consultivo en materia de Cuidados, el primer paso para la construcción del Sistema en la Capital.

Este Órgano es una herramienta construida por el Gobierno local, diputados, asociaciones civiles, expertas en cuidados y personas cuidadoras, quienes definirán la ruta para un primer ejercicio de preconsulta.

Este proceso es fundamental, porque es una garantía y un derecho para los sectores poblacionales que contempla el Sistema, entre ellas las personas que viven con discapacidad.

La preconsulta será de carácter informativo, y mañana se llevarán a cabo talleres en materia de prácticas inclusivas y respeto de los derechos humanos a personas legisladoras, equipos técnicos, personal administrativo y participantes en la organización del ejercicio de consulta.

**Ruth López,**  
*de Indiscapacidad*

Se van a trabajar materiales de lectura fácil, en braille, lengua de señas, pictogramas (...). para que (...), entonces, sí se pueda enriquecer el (...) proyecto".

Además, se habilitará un micrositio en el portal del Congreso y se dará apertura a medios electrónicos y físicos para esta etapa.

Al respecto, la titular del Instituto de las Personas con Discapacidad (Indiscapacidad), Ruth Francisca López, afirmó que, como parte del proceso de consulta, se censurará entre todos los integrantes un formulario previo que será puesto a consideración de los sectores poblacionales que atenderá.

El formulario, señaló López, se traducirá a Lengua de Señas Mexicana y algunos términos técnicos se realizarán en formato de lectura fácil y, en coordinación con el Congreso y Fundación Agora

## Fecha conmemorativa

Cada 29 de octubre se conmemora el Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo.

- Los cuidados son acciones diarias que cubren necesidades básicas, las cuales impactan en el bienestar físico y emocional de las personas.
- Estos pueden ser directos, cuando requieren de una atención personal; indirectos, si se trata de adecuar el entorno de las personas que requieren de los cuidados; y de gestión mental y emocional, al plantear y organizar estas tareas.
- Asimismo, se clasifican según su tiempo, esfuerzo y conocimiento.
- Simples cuando son básicos y autoprovistos; intensos, cuando requieren apoyo de otra persona; y especializados, cuando necesitan de un acompañamiento prolongado.

México, se instalará el micrositio para la preconsulta con modelos de accesibilidad.

"Se van a trabajar materiales de lectura fácil, en braille, lengua de señas, pictogramas. Veamos todo lo que va a conllevar esta preconsulta para que cuando se termine y se sistematice toda esta información, entonces, sí se pueda enriquecer el (...) proyecto", afirmó López.

Margarita Garfías, de la Asociación Familias y Retos Extraordinarias, celebró que se arranque con la consulta y, así, con la dictaminación y análisis del Sistema de Cuidados, el cual, indicó, es funda-

mental para eliminar la brecha de género y social de los cuidados.

"El objetivo de garantizar el derecho al cuidado y el apoyo, es garantizar el derecho al cuidado de las personas, es decidir cómo, cuándo, quién va a cuidar o a cuidarme, no solamente es tener servicios o una transferencia económica", afirmó la activista.

A la exposición asistieron diputados de todas las bancadas, quienes emitieron un discurso para alentar a la construcción en conjunto de la Ley del Sistema de Cuidados.

|                 |               |                       |
|-----------------|---------------|-----------------------|
| Medio: 24 Horas | Género: Nota  | Autor: Rodrigo Cerezo |
| Página: 6       | Sección: CDMX | Nombre del Género:    |

# Diputados instalan órgano para crear sistema de cuidados

El Congreso de la Ciudad de México instaló el Órgano Técnico Consultivo (OTC) que acompañará la consulta pública para crear el Sistema Público de Cuidados, anunciado por el Gobierno capitalino.

La diputada Cecilia Vadillo, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, en el marco del Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, anunció este nuevo órgano que será el espacio de articulación interinstitucional, el cual permitirá diseñar en colaboración la ruta de consulta ciudadana, para crear estos espacios y acciones en la materia.

Informó que participarán desde secretarías federales hasta órganos autónomos, así como diversas organizaciones de la sociedad civil especializadas en temas de cuidado y discapacidad.

"Hoy damos un paso más hacia la consolidación de un Sistema Público de Cuidados



**ESPACIO.** Las y los diputados locales explicaron que esta instancia recibirá propuestas de los cuidadores.

que se construya desde las voces de la gente. Antes de legislar, debemos escuchar: saber qué necesitan las personas de un sistema, cómo cuidan, cómo se cuidan y qué esperan del Estado", manifestó.

Xóchitl Bravo, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, afirmó que cuando se dejan de lado las diferencias políticas y se trabaja de manera colectiva, se pueden construir iniciativas en beneficio de la pobla-

ción; recordó que en el Congreso capitalino hay más de ocho iniciativas sobre el Sistema Público de Cuidados.

El diputado Víctor Varela, presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, afirmó que con la instalación inicia un proceso que permitirá garantizar la participación efectiva de la ciudadanía en la creación de una política de cuidados. /RODRIGOCEREZO

8

iniciativas hay en el Congreso de la Ciudad de México para construir el Sistema Público de Cuidados



|                        |                                                       |
|------------------------|-------------------------------------------------------|
| Medio: Cuestión Chonos | Género: Nota                                          |
| Autor: Redacción       | <a href="https://n9.cl/j4tpg">https://n9.cl/j4tpg</a> |

# Cuestión CHRONOS

## Se instala Órgano Técnico Consultivo para construir el Sistema de Cuidados

En el Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, el Congreso de la Ciudad de México dio un paso histórico al instalar el Órgano Técnico Consultivo (OTC) que acompañará la consulta pública para crear el Sistema Público de Cuidados propuesto por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. El evento, realizado en el Museo de Arte Popular, reunió a diputadas y diputados de todas las fuerzas políticas, dependencias federales y locales, y organizaciones de la sociedad civil.

"Hoy damos un paso más hacia la consolidación de un sistema público de cuidados que se construya desde las voces de la gente. Antes de legislar, debemos escuchar: saber qué necesitan las personas de un sistema de cuidados, cómo cuidan, cómo se cuidan y qué esperan del Estado", señaló la Dip. Cecilia Vadillo, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

El diputado Víctor Varela López, presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, destacó que con esta instalación inicia un proceso que permitirá garantizar la participación efectiva de la ciudadanía en la creación de una política de cuidados basada en la corresponsabilidad, la igualdad sustantiva y la dignidad humana.

Vadillo recordó que la Constitución de la Ciudad de México reconoció desde 2017 el derecho al cuidado como pilar fundamental del bienestar social, y destacó las medidas del Gobierno capitalino para fortalecer la infraestructura de cuidado: la Red PILARES, las Casas de Día, los Comedores Comunitarios, los Centros de Cuidado Infantil, las Utopías y las Casas de las 3R del Cuidado.

Por su parte, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa aseveró que con la instalación de dicho Órgano Técnico Consultivo se vive un momento histórico en la Ciudad de México, porque es una oportunidad de reconocer y dignificar la labor de las mujeres en materia de cuidados.

En ese contexto, la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena afirmó que cuando se dejan de lado las diferencias políticas y se trabaja de manera colectiva, se pueden construir iniciativas en beneficio de la población. Al respecto, recordó que en el Congreso capitalino hay más de ocho iniciativas sobre el Sistema Público de Cuidados.

"Cuando legislamos en el Congreso de la Ciudad y se adopta lo que nosotros hacemos como propio, se defiende, se guarda, se cuida. Es lo que queremos hacer con esta Ley del Sistema de Cuidados. Que sea algo que le ayude a la gente, a las mujeres, a los hombres, porque no es solamente un tema de mujeres, es un tema también de compañeros, es un tema también de muchas otras personas que queremos que se sientan incluidas", concluyó.

El nuevo Órgano Técnico Consultivo será el espacio de articulación interinstitucional que permitirá diseñar en colaboración la ruta de consulta ciudadana, con una visión integral e incluyente que no deje a nadie atrás.

En este órgano participarán instancias como la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, las secretarías de Gobierno, Bienestar e Igualdad Social, Participación Ciudadana, las Mujeres, Movilidad, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos local, el COPRED, el DIF Ciudad de México, la UNAM, la Universidad Iberoamericana y diversas organizaciones de la sociedad civil especializadas en temas de cuidado y discapacidad.

Con esta instalación, se reafirma el compromiso con la igualdad de género, la justicia social y el reconocimiento del cuidado como un derecho humano fundamental, impulsando un diálogo plural e inclusivo que servirá como base para legislar el futuro Sistema Público de Cuidados de la capital desde la voz y las necesidades del pueblo.



Medio: Voz De La Sociedad

Género: Nota

Autor: Redacción

<https://n9.cl/da79e6>

## Voz DE LA SOCIEDAD.COM

### Instalan Órgano Técnico Consultivo para la creación del Sistema de Cuidados de la CDMX

Instalan el Órgano Técnico Consultivo (OTC) que acompañará el proceso de consulta para la creación del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, y de Igualdad de Género del Congreso capitalino, en el marco del Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo.

Durante la ceremonia realizada en el Museo de Arte Popular, Víctor Gabriel Varela López, presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, destacó que con la instalación del OTC se da inicio a un proceso histórico que permitirá garantizar la participación efectiva de la ciudadanía y las instituciones públicas en la creación de una política de cuidados basada en la corresponsabilidad, igualdad sustantiva y dignidad humana.

Señaló que esta consulta representa una oportunidad de escuchar a la población para articular un sistema de cuidados que garantice la universalidad, y recalcó que todas las participaciones serán de valor para iniciar una revolución de cuidados, que actualmente recaen en las mujeres sin reconocimiento ni remuneración, por lo que debe hacerse justicia y poner a la capital a la vanguardia.

Por su parte, la diputada de Morena, Cecilia Vadillo Obregón, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, reconoció los avances legislativos y acciones efectuados desde 2017 en materia de cuidados, como los PILARES, las Casas de Día y las Utopías, que ya son ejemplo a nivel nacional e internacional. Recordó el anuncio de la jefa de Gobierno sobre que en este sexenio se destinarán 12 mil millones de pesos al tema de cuidados, lo que contribuirá al desafío histórico de construir la legislación secundaria que dará vida al Sistema de Cuidados, de la mano de la ciudadanía y las mujeres cuidadoras.

Xóchitl Bravo Espinosa, legisladora del GP Morena, expresó que se tiene que reconocer y dignificar una de las actividades que realizan las mujeres, que es el cuidado. Consideró que la ciudadanía y los expertos deben colaborar en la construcción de la Ley del Sistema de Cuidados, tarea que ya ha comenzado en el Congreso local con la presentación de iniciativas por parte de varias personas legisladoras.

El diputado del GPPAN, Andrés Atayde Rubiolo (PAN) afirmó que este evento hace historia al ser un tema que une y es "piedra angular" de lo que será el Sistema Público de Cuidados, que busca legitimar cada paso de este proceso constitucional. Pidió que las consultas sean robustas y transparentes, "con mucha legitimidad técnica y social", para lograr un sistema de cuidados de primer mundo.

Manuel Talayero Pariente, diputado del PVEM, señaló que la instalación de este órgano contribuirá a hacer realidad una de las acciones más complejas que mandata la Constitución local, "que es el reconocer la creación del Sistema de Cuidados, que sin duda ha sido una demanda social, y que es legítima y urgente".

